



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00456237-UNC-ME#FL Designación Prof. Barrios

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora María Soledad BARRIOS (Leg: 41.079)** en los **MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS –Área Ciencias Sociales- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Facultad de Derecho**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe una vacante por la licencia médica de la Profesora Rosa Blanca Pera.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la **Profesora María Soledad BARRIOS (Leg: 41.079)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los **MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS –Área Ciencias Sociales- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Facultad de Derecho**, desde el 20 de mayo hasta el 18 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2º: La Señora Profesora María Soledad Barrios deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG

